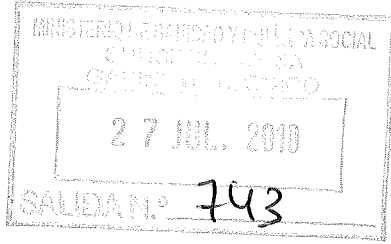




MINISTERIO
DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL

R E G I S T R O	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Fundación Progreso y Salud	
	02/08/2010	
	Registro General 1843	Hora Señala

SUBSECRETARÍA DE SANIDAD Y
POLÍTICA SOCIAL



10/167.07
AR/mja

Se ha recibido en esta Subsecretaría documentación y escrito de Vd., de fecha 15 de julio de 2010, en el que solicita el reconocimiento de interés sanitario para las **JORNADAS ANDALUZAS SALUD INVESTIGA**, organizadas por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (Consejería de Salud de la Junta de Andalucía), y a celebrar en Cádiz durante los días 20, 21 y 22 de octubre de 2010.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, esta Subsecretaría en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), tiene el gusto de reconocer como de interés sanitario las mencionadas Jornadas, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad y Política Social.

De acuerdo con el artículo 114.1 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 23 de julio de 2010
LA SUBSECRETARIA



Consuelo Sánchez Naranjo

Dña. Gema Castilla Gómez
Responsable de la Unidad de Comunicación Corporativa
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
Avda. Américo Vespucio, 5 – Bloque 2, 2ª planta
Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93
41092 SEVILLA